



Día Internacional de las Mujeres



Instituto de Planeación,
Estadística y Geografía

8 de marzo de 2015

La intención de este 8 de marzo a nivel internacional es evaluar los logros y los retos en la materialización de los Derechos de las Mujeres a 20 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Esto cobra especial relevancia este año en que los Estados se disponen a elaborar una nueva agenda global para el desarrollo sostenible con la que se espera que las medidas que se tomen se concreten en nuevos objetivos de desarrollo sostenible que den continuidad a los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La Plataforma de Acción de Beijing fue firmada por 189 países y constituye la hoja de ruta más completa producida por una Conferencia de Naciones Unidas sobre los derechos de las mujeres.

Dicha plataforma busca un mundo en el que todas las mujeres y niñas puedan ejercer sus opciones, como parti-

cipar en la política, educarse, obtener un ingreso y vivir en sociedades libres de violencia y discriminación y se enfoca en 12 esferas de especial preocupación.

En febrero de este año, los líderes mundiales reconocieron que los avances han sido lentos y desiguales. “Al día de hoy, ningún país ha alcanzado la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida pública y privada, y la desigualdad entre mujeres y hombres continúa persistentemente”. Agregan que “al ritmo de progreso actual, se necesitarán 81 años para lograr la paridad de género en el lugar de trabajo, más de 75 años para alcanzar igual remuneración entre hombres y mujeres por el mismo trabajo realizado; y más de 30 años para lograr el equilibrio entre mujeres y hombres en los puestos de decisión” (2015 ONU Mujeres, Una llamada a la Acción).

La Plataforma de Acción de Beijing, firmada hace 20 años, constituye la hoja de ruta más completa sobre los derechos de las mujeres

Esferas de especial preocupación de la Plataforma de Acción Beijing

1. La persistente y creciente carga de la pobreza que afecta a la mujer.
2. Disparidades e insuficiencias y desigualdad de acceso en materia de educación y capacitación.
3. Disparidades e insuficiencias y desigualdad de acceso en materia de atención de la salud y servicios conexos.
4. La violencia contra la mujer.
5. Consecuencias de los conflictos armados y de otro tipo en las mujeres, incluidas las que viven bajo ocupación extranjera.
6. Desigualdad en las estructuras y políticas económicas, en todas las formas de actividades productivas y en el acceso a los recursos.
7. Desigualdad entre la mujer y el hombre en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones a todos los niveles.
8. Falta de mecanismos suficientes a todos los niveles para promover el adelanto de la mujer.
9. Falta de respeto y promoción y protección insuficientes de los derechos humanos de la mujer.
10. Estereotipos sobre la mujer y desigualdad de acceso y participación de la mujer en todos los sistemas de comunicación, especialmente en los medios de difusión.
11. Desigualdades basadas en el género en la gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
12. Persistencia de la discriminación contra las niñas y violación de sus derechos.

**Tabla 1. Guanajuato y Estados Unidos Mexicanos.
Avances en los indicadores del Objetivo de Desarrollo del Milenio sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer**

	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
3.1a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria a/	0.947 (1990)	0.966 (2013)	0.943 (1990)	0.959 (2013)	0.96
3.1b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria a/	0.893 (1990)	0.980 (2013)	0.950 (1990)	0.981 (2013)	0.96
3.1c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/	0.906 (1990)	1.011 (2013)	0.936 (1990)	1.002 (2013)	0.96
3.1d Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior a/	0.854 (1990)	1.006 (2013)	0.749 (1990)	0.974 (2013)	0.96
3.2 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario b/	37.6 (1996)	42.2 (2013)	38.0 (1995)	41.6 (2013)	Aumentar

Fuente: Sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En: <http://www.objetivosdesarrollodemilenio.org.mx> (19 de noviembre de 2014).

a/ Lista oficial de la ONU.

b/ Reformulado.

Los avances más significativos en el país y en Guanajuato tienen que ver con la creación de mecanismos institucionales para promover el avance de la mujer, así como los significativos esfuerzos para eliminar las brechas de género en el acceso a la educación. En su mensaje para este día, Ban Ki-mon afirma que "más niñas que nunca han logrado un mayor acceso a mayores niveles de educación". En Guanajuato, los cuatro indicadores asociados al tema educativo del 3 Objetivo del Milenio (ODM): "Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer", muestran estos progresos (Tabla 1). Entre estos destacan que: la razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior ha pasado de 0.906 a 1.011 entre 1990 y 2013, y la razón entre hombres y mujeres en la enseñanza superior, para el mismo periodo, ha aumentado de 0.854 a 1.006.

En Guanajuato, entre 1990 y 2013, se ha eliminado la brecha de género en el acceso a la educación media y superior, de manera que la razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior ha pasado de 0.854 a 1.006



Imagen tomada de: <http://todossomosuno.com.mx/portal/index.php/justicia-e-igualdad/>

En cuanto a los adelantos en la salud de la mujer, el indicador sobre mortalidad materna del 5o Objetivo del Milenio reporta avances muy significativos en Guanajuato en la disminución de la razón de mortalidad materna, al pasar de 91.9 en 1900 a 34.8 en 2012 (Tabla 2.) Sin embargo persiste la necesidad de esfuerzos para alcanzar la meta nacional para este año, de disminuir esta razón hasta 22.2.

Así mismo, los últimos dato disponible para los indicadores relacionados con el uso de anticonceptivos asociados al mismo objetivo número 5 del milenio (también presentados en la tabla 2), revela la necesidad de contar con información alterna a la Encuesta sobre la Dinámica Demográfica (ENADID) que no se ha actualizado desde 2009, y que además recobra mayor relevancia al observar la tendencia a la disminución en el uso de anticonceptivos que se registró entre 1990 y 2009.

Tabla 2. Guanajuato y Estados Unidos Mexicanos. Avances en los indicadores del Objetivo de Desarrollo del Milenio para Mejorar la Salud Materna

Indicador	Estatad		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos) b/	91.9 (1990)	34.8 (2012)	88.7 (1990)	42.3 (2012)	22.2
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado a/	88.7 (1990)	98.9 (2013)	76.7 (1990)	96.1 (2013)	90
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil b/	88.7 (1990)	67.9 (2009)	63.1 (1992)	72.3 (2009)	Aumentar
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud a/	88.7 (1990)	4.3 (2013)	4.4 (2000)	5.8 (2013)	5.0
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos a/	88.7 (1990)	11.1 (2009)	25.1 (1987)	10.0 (2009)	Reducir

Fuente: Sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En: <http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx> (19 de noviembre de 2014).

a/ Lista oficial de la ONU.

b/ Reformulado.

Además, se deberán renovar esfuerzos y acciones en los siguientes retos que aún están pendientes:

- *combatir las desigualdades en las estructuras y políticas económicas que limitan las actividades productivas de las mujeres y el acceso a los recursos;

- *disminuir las desigualdades en el ejercicio del po-

der y la adopción de decisiones en todos los niveles;

- *el acceso real de las mujeres a una vida libre de violencia, y

- *el combate a los estereotipos sobre la mujer

REFERENCIAS

INEGI, Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2014 (Disponible en línea en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825063986>)

<http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/international-womens-day#sthash.P9vK1Jr8.dpuf>

<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/pyc.php?IDPrograma=4>

<http://www.un.org/es/millenniumgoals/beyond2015-news.shtml>

http://web.inmujeres.gob.mx/dgede/sie/formas/convenciones/Beijing+5/medidas_esferas.pdf

<http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx/>



Instituto de Planeación,
Estadística y Geografía

**SEIEG. Por una sociedad
más informada**